

Cartago, 27 de Octubre de 2020

Señor
ANONIMO

Referencia: Respuesta proceso N°6426693

Dando respuesta a la solicitud presentada el día 08 de octubre de 2020, radicada mediante proceso N°6426693, en la cual se manifiesta lo siguiente: **Usuario denuncia fraude por la dirección Cra 9B # 1A, indica que por esta cuadra se encuentran varias viviendas conectadas de manera irregular**

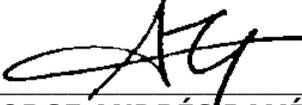
La Empresa de Energía de Pereira, en relación con lo solicitado trasladó la información al área encargada de Soluciones Energéticas quienes procedieron a realizar verificación en terreno el día 23/10/2020, mediante acta N° 738431 y se dejó constancia de lo siguiente:

Se atiende delación en la carrera 9 numero 1a donde usuario manifiesta de que hay un predio conectado con conexiones irregulares, al llegar al sector de BELLAVISTA se inspecciona por el sector y no se puede ubicar la dirección, por favor dar más datos para ubicar el predio.

De acuerdo con lo anterior, se puede evidenciar que no se pudo ejecutar la revisión toda vez que no fue posible encontrar el predio, por tal motivo, se hace necesario aportar datos más específicos para localizar el inmueble.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida, en nuestras líneas de atención al usuario, chat en línea en la página web www.eep.com.co, correo electrónico contactenoscartago@eep.com.co, línea de WhatsApp exclusiva para mensajes 3228655666

Atentamente,



JORGE ANDRÉS RAMÍREZ T
Gestor Control De Energía

Elaboró: Cbetancourt